

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 3.780/2012

Anuncio del procedimiento para la contratación, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, de la Gestión del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación y Patrimonio.
 2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.
 3. Localidad y código postal. Lucena, 14900.
 4. Teléfono. 957500490.
 5. Fax. 957591119.
 6. Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytolucena.es/contratacion

8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. Número de expediente: GE-01/12.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción del objeto: Gestión, en la modalidad de concesión, del Servicio de Ayuda a Domicilio, definida como prestación realizada preferentemente en el domicilio, que proporciona mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.
- c) División por lotes: No.
- d) Lugares de ejecución: Lucena. (Córdoba).
- e) Plazo de la concesión: La duración inicial del contrato será de dos años desde la fecha de su formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, por otros dos años.
- f) CPV: 85300000-2.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4.- Valor estimado del contrato:

Once millones de euros (11.000.000,00 €), I.V.A. incluido.

5.- Presupuesto base de licitación:

Doce euros y cincuenta céntimos, por cada hora de trabajo efectivo, I.V.A. excluido.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: 6.000 euros. Definitiva: 125.000 euros.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera. Criterio de selección: Se establece como requisito mínimo de solvencia que debe reunir el empresario, que el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, en cada uno de los tres últimos ejercicios disponibles sea igual o superior a un millón quinientos mil euros (1.500.000 €) excluido el I.V.A.

c) Solvencia técnica. Criterio de selección: Se establece como requisito de solvencia técnica, la acreditación del licitador para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 y sg. De la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Lucena.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Admisión de variantes: El contratista podrá presentar mejoras o variantes, de conformidad con lo indicado en la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Ayuntamiento de Lucena.

b) Dirección: Plaza Nueva, 1

c) Localidad y código postal: 14900-Lucena (Córdoba).

d) Fecha: A las 9:00 horas del primer día hábil siguiente al tercero natural desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma, efectuándose el acto público de apertura del sobre B, relativo a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor, el primer día hábil siguiente al séptimo natural desde la previa calificación. El acto público de apertura del sobre C, relativo a los criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas, será anunciado con una antelación mínima de 48 horas en el Perfil del Contratante.

10.- Gastos a cargo del adjudicatario:

El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Lucena, 31 de mayo de 2012.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.